

Invitamos á aquellos de entre nuestros lectores que aprueben el proyecto de asociacion conservadora para la defensa de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles que hemos dado á luz, á que nos comuniquen privadamente, ó sea por medio de carta confidencial, y que en ningún caso ha de ser publicada, sus nombres, apellidos y residencia, á fin de llegar á conocer el número de personas que opinan en favor de la idea y que puedan ser convocadas á una reunión en la que se tratará el asunto, sujetándolo á una amplia discusion.

SECCION POLITICA.

LA SITUACION

Si el Gobierno abriga un verdadero amor al país y á las instituciones que representa; si fuera un Gobierno verdaderamente revolucionario, ó continuador de la revolucion de Setiembre, y si tuviera, en fin, algunas nociones de práctica de administración de un Estado, ni yatearía en el marasmo más impensable; ni toleraría la destruccion del Tesoro; ni coadyuvaría, aunque indirectamente, al aniquilamiento del pobre ejército que nos resta, ni al acrecentamiento de las facciones, ni, por último, á la disolucion de nuestra desdichada patria que se acerca á pasos de gigante, ya cubierta con la máscara, según unos, de la demagogia, de la reaccion, según otros, y de una intervencion extranjera al gusto de los que prefieren este hecho bochornoso á toda clase de sangrientas y también vergonzosas venganzas.

Jamás Gobierno alguno estuvo en condiciones de realizar su ideal político como el Poder ejecutivo que dirige nuestros destinos; jamás Gobierno alguno contó con mayor suma de voluntades dispuestas á aceptar como buenas todas las medidas salvadoras, fueran ó no medidas radicales y hasta onerosas para los que tenían que sufrir sus efectos; ni jamás existió Gobierno que contara no solo con la benevolencia, sino también con el apoyo material de los partidos, para que sacara al país del inmenso y asqueroso cenagal político en donde le habían sumergido una trahilla de torpes ambiciosos, de hombres corrompidos, de traidores á las instituciones que juraron defender al aceptar los dones de que aquellas les colmaban.

Que esta es la verdad, no hay nadie que pueda negarlo sin exponerse al severo mérito de la opinion pública, y por lo mismo no hay clase en nuestro pueblo, hasta aquella que se compone de las personas más atrasadas en cultura é ilustracion, que no pregunte á todas las horas del día y con ansiedad indescriptible: ¿A dónde nos conduce este Gobierno que seca las fuentes de nuestra riqueza, que mata la confianza pública, que ahuyenta el trabajo, que esteriliza el comercio, que escandaliza con una tolerancia punible las creencias morales y religiosas, y que nos lleva á la miseria sangrienta de los pueblos que se devoran incitados por el hambre y por los rencores?

Pero desdicha nuestra es, desdicha de nuestro país el que los hombres que se encuentran al frente del Poder ejecutivo,

ó desconozcan esta amarga situacion que los séres más ignorantes comprenden y explican, porque les ciega un optimismo ilusorio, ciertamente incomprensible, ó que no desconfiéndolo, tratan de llevar á cabo, contra la opinion del país, un plan preconcebido y más funesto y desastroso aún que el que los cartagineses de la revolucion consumaron para eterno baldon y deshonra suya, y para vergüenza y perdicion de la desventurada España.

En este dilema se han colocado nuestros gobernantes, y ojalá que pudiéramos decir lo contrario; ojalá que pudiéramos decir que la República, con sus hombres habia venido á salvar la honra, el crédito y el bienestar de nuestra familia, y que llena de virilidad, de rectitud y de pureza, habia comunicado á aquella su actividad, su moralidad y sus pensamientos generosos.

Mas ilusion vanal. Lo que llaman hasta hoy República española, parece hija, desdichada de una torpe meretriz que no iguala, sino que sobrepasa en debilidades, malas pasiones y vicios á su madre.

Ilusion vanal. El Poder ejecutivo se esfuerza en la inaccion, y sin iniciativa para hacer el bien, deja que el mal venga á sorprenderle, como otro Baltasar en sus fiestas habilitadas.

SUBVERSION DEL EJERCITO

Pocas veces se habrá encontrado el ejército español en condiciones mejores respecto á la asistencia del soldado, que que de algunos años á esta parte. Atendido en sus haberes con toda exactitud, provisto de prendas de uniforme con la mayor regularidad, consignadas ciertas cantidades para mejoramiento de los cuarteles, dotado de un armamento útil y hasta lujoso; alimentado con todo el interés posible y con el mayor cuidado en cantidad y calidad por la vigilancia de los jefes y oficiales; conducido en sus marchas en ciertas circunstancias en los trenes por ferro-carril, y recibiendo buen trato de sus superiores, ninguna razon podrá alegarse que disculpe las escenas de indisciplinación que ha dado tristes ejemplos y con las cuales se está escandalizando al mundo militar y asombrando á las naciones que han esperado siempre el mantenimiento del orden de las gentes de armas.

Y no puede servir de pretexto el paso dado de la monarquía á la República, para que los hombres de partido juzguen esos actos como expansiones de cambio de política, mucho menos cuando se tiene enfrente un enemigo que acecha los momentos en que puede aprovecharse de los desmanes del soldado; porque la historia militar nos presenta ejércitos republicanos de otras edades, que lejos de causar perturbacion y conflictos, han sido la barrera en que se han estrellado las sugerencias de los enemigos de la patria.

No, no hay disculpa para crímenes militares de tanta trascendencia, como la sublevacion, la insubordinacion, los atentados contra los superiores; es decir, contra las leyes: no hay indignacion mayor que negarse la tropa á marchar estando destinada á campaña y con el enemigo cerca, y todo esto estaba reservado á la época que alcanzamos.

Los romanos cuando en sus primeros tiempos no tenían medios de mantener la gente que defendia la ciudad eterna, rechazaban las incursiones enemigas con valor, con entusiasmo, con obediencia. Aquellos soldados, no solo servian gratis, sino que compraban sus armas y sus víveres.

Los soldados, franceses de 1793, defendian el país, peleaban con gloria y resistian los embates de los vendedanos, sin medios de subsistencia muchas veces; y bajo la influencia de una mala administracion, fueron subordinados y obedientes hasta con jefes desconocidos ó improrvisados que enviaba á los ejércitos el favoritismo, el desorden ó el capricho de la Convencion, y, sin embargo, los soldados franceses ofrecieron á su patria muchas victorias.

Nosotros al contrario, y con perjuicio del buen nombre del país y del ejército, hemos principiado las etapas de la República, con atentados contra la disciplina del ejército, con lo que se han alentado los garlistas, han avanzado de sus guardias, se han lanzado á tomar la ofensiva, y franqueando las puertas de Ripoll y de Berga, amenazan otros puntos en que debieran encontrar un terrible escarmiento, si la tropa no se hubiese desligado de la subordinacion y disciplina que son tan precisas, y constituyen la vida y la fuerza de los ejércitos.

Poco tiempo se ha necesitado para que los instigadores de esas escenas, que lamentamos, reconozcan su error y pidan que se encuzen los batallones en los deberes de la Ordenanza, pero el daño está hecho: los soldados han roto el freno de la subordinacion; el pueblo experimenta ya las consecuencias funestas de su desbordamiento; los oficiales, avergonzados é indignados por tales tropelías, sufren en silencio el recuerdo de los desmanes de que han sido objeto, y el país, recordando por el porvenir, teme á la anarquía como al despotismo, y á la idea de una intervencion extranjera que ya principia á susurrarse.

Con la anarquía seremos desdichados y seremos la bafa ó la compasion de las naciones cultas; con el despotismo se inaugurará una época de venganzas semejantes á las de 1823 ó las de Ripoll y Berga; con la intervencion sufriremos humillaciones y gastos ruinosos, que habrán de llevarnos á la miseria.

Elija el Gobierno, elija el país, elija el ejército una de estas sendas, y en todas encontrará grandes escollos, que puede evitar únicamente la inspiracion de todos en el patriotismo y la conservacion del orden.

Ayer se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso, los diputados del partido radical que hoy militan bajo la bandera republicana. La concurrencia, si hemos de dar crédito al órgano de esta parcialidad, fué muy numerosa, pues hubo ocasion en que pudieron contarse ciento diez representantes.

El Sr. Calvo Asensio se pronunció en sentido opuesto, manifestando despues que si llegó el caso no habia condiciones de lucha, la comision permanente de la Asamblea debería aplazar el cumplimiento de la ley que convoca á las Constituyentes. Este recurso es delicioso.

El Sr. Vazquez rogó á los Sres. Salmeron y Martos que dieran cuenta de la concurrencia que habrian tenido con el Gobierno, y el segundo de dichos señores dijo que, según las explicaciones terminantes del Sr. Figueras, el Poder ejecutivo estaba dispuesto á mantener á todo el mundo en el respeto de la ley, y como replicase el Sr. Martos que no era del Gobierno de quien se dudaba, ni á quien se temía, sino á los grupos bajo cuyos desmanes y coacciones dimiten hoy las corporaciones populares ó son desistidas, el Sr. Figueras ofreció que se repondrian las corporaciones disueltas, pidiendo se le diese conocimiento detallado de los casos ocurridos para poner remedio.

Despues hicieron uso de la palabra los Sres. Diaz Crespo, Boná, Fernández Vazquez, Salmeron, Carmona y Martos, bien en oposicion ó en pró de las tesis sometidas á discusion, bien para cuestiones exclusivas de partido.

Declarado el punto suficientemente discutido, y aprobada casi por unanimidad la proposicion de ir á las urnas, se nombró una comision nominadora para la eleccion de junta directiva, que presentó la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad: Sres. D. Francisco Salmeron y Alonso, D. Laureano Figuerola, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Rafael Izquierdo, D. José Echegaray, D. Tomás Mosquera, Marqués de Sardoal, D. José María Beranger.

Con motivo de si se habian ó no de conferir amplios poderes á la junta, se promovió una discusion que terminó con dos discursos de los Sres. Martos y Becerra (cuyo extracto hacemos á continuación), despues de los cuales se formó la opinion de la concurrencia.

El Sr. Becerra dijo que quien se habia entendido con los demás partidos era el Gobierno, añadiendo que no formaria parte de la comision si á esta no se le conferian facultades amplias, porque la confianza no se otorga á medias, y porque las circunstancias críticas que atravesamos exigen que la comision tenga la omnimoda confianza del partido.

Manifestó la dificultad de asegurar nada positivo respecto á las futuras elecciones, que según lo que aseguraban varias personas, tal vez no llegarán á verificarse. Censuro las tropelías cometidas por los federales intransigentes en el distrito de la Audiencia de Madrid, del cual hizo los mayores elogios, comparándole, por su independencia y espíritu político, con el de la City de Londres, y añadió que sin embargo de esto, no se podía considerar como seguro un distrito si en él eran impunemente asesinados sus electores. De aquí dedujo las dificultades y vicisitudes imprevistas con que había que luchar en lo sucesivo.

Resolvió á grandes rasgos la historia del partido radical desde la abdicacion de la dinastía de Saboya y el establecimiento de la República, hecho del cual protestó que nunca se arrepentiría, por que creía haber prestado un gran servicio á la patria y á la libertad en aquellas circunstancias.

Dijo que no le extrañaba que el partido republicano federal fuese ingrato, porque la experiencia ha demostrado que la gratitud no es la cualidad que más distingue á los partidos y los hombres políticos. Añadió que el partido radical no ha muerto, aunque así lo sostengan los que lo desean porque le odian, y encareció las ventajas de la union, de la perseverancia, para hacer frente á las dificultades que han de surgir á cada momento, y terminó reclamando que no se volviese mucho la vista atrás, porque la historia se encargaría de juzgar con imparcialidad todo lo acaecido.

El Sr. Martos manifestó que él, por su parte, no estaría tampoco dispuesto á

de mi cuidado, según Osorio ha ofrecido á la reina Cristina, que le estima mucho, no solo por su talento y el puesto que ocupa en el Congreso, sino también por la consideracion que obtiene entre su partido, y el apoyo que puede prestar al trono con su nombre.

Me tomó las manos al decir esto, las estrechó entre las suyas, y las besó. Yo temblaba sin poderlo remediar; adivinaba quién habia trazado aquellas letras insolentes. —Vamos, no te preocupes con eso, me dijo Osorio; no vayas á creer que el marqués hizo sacrificio ninguno en despendarse de sus jazmines para dármetos; al contrario; creo que tuvo en ello una satisfaccion, porque es amigo verdadero. Además que ya él que le importa un pobre ramo de jazmines? Vaya, Enriqueta, es preciso no ser tan impresionable, añadió sonriendo.

—¿Qué tiene eso de particular? Nada, seguramente. —¿Extrañaron mi visita? Les conté lo que me pasaba. —¿Y qué? —La condesa no tenía jazmines, pero el marqués sí. —¿El marqués? —No sabes que, además de su jardín, tiene macetas en el terrado y un pequeño invernadero? Me dió la buena noticia, me ofreció sus hermosas flores, y acepté. —¿Aceptaste? murmuró espantada. —Pero hice un esfuerzo violento sobre mí misma para dominar mi emocion, porque conocí que podía venderme, y me sonrei mirándole.

—Ya ves, querida Adela, qué nada te oculto, que te doy parte de todas mis alegrías, como te la daría de todas mis tristezas; soy feliz, muy feliz, y me complazco en repetirlo, por más que me haga sufrir algo un suceso. —No, no te lo diré es una duda absurda, una sospecha que he tenido, cierto misterio en que he pensado. —No, no; callaré por si no tengo razon; pero que Dios castigue á cualquier que intente destruir la felicidad que disfruto ahora.

Despues de escribir su firma, cerró la hermosa joven aquella carta, en la cual tan solo hablaba su corazón, y al colocar sobre ella el perfumado lacre, detúvose pensativa, pareció meditar un rato, y tomando una resolucion, volvió á abrirla rápidamente, cogió la pluma que acababa de soltar, y siguió escribiendo debajo de su nombre.

formar parte de la junta directiva si se le ponen límites para decidir lo que estimase más conveniente á los intereses del país y del partido.

Dijo que la intransigencia y el egoísmo de las agrupaciones políticas han sido siempre funestas, y con este motivo describió á grandes rasgos la historia de los sucesos en los dos años de la dinastía, cuyo fracaso atribuyó precisamente á la pasión y saña con que se combatían los partidos que debían sostenerla.

Y no es ni racional ni prudente prescindir de los elementos que pueden contribuir á la consecución de estos fines. Nuestro partido no ha de vivir, pues, aislado de los demás, sino que, por el contrario, donde quiera que haya fuerzas dispuestas para combatir lo bueno en parte lo que nuestro partido combate, el sentido común aconseja solicitar esas fuerzas y utilizarlas por el bien común y en beneficio de la patria.

La reunión después de autorizar á la junta con un voto de confianza se disolvió á las seis.

El comité del partido conservador liberal se reunió ayer en casa del Sr. Tópete bajo la presidencia del señor duque de la Torre para tomar acuerdos respecto á la próxima lucha electoral.

La junta resolvió pedir nuevas seguridades al Gobierno, á cuyo fin habrá conferenciado hoy el señor duque de la Torre con el presidente del Poder ejecutivo, y nombrar un delegado en cada una de las provincias para entender en los trabajos electorales. Cada provincia nombrará á su vez un representante en el comité.

Nada hemos dicho sobre la novedad que nos ofrece la Gaceta en estos últimos días, la cual tiene una sección de rectificaciones, hoy más necesaria y útil que nunca, porque no es nueva la idea si no estuviera expuesta á contra-rectificaciones que la desautorizan.

En su número de ayer asegura, con referencia á parte del gobernador de la provincia de Granada, que no es cierto la recorra ninguna partida armada disolviendo los ayuntamientos, á la vez que La Lealtad, en su número del día 2 dice lo siguiente:

«Anteayer á las seis de la tarde regresaron á esta ciudad las fuerzas de voluntarios que el domingo marcharon á Santa Fé, Gávia y otros pueblos con objeto de arreglar algunos ayuntamientos. Pareció que en Santa Fé obtuvieron 3.600 rs. para dar 6 por plaza, y 3.000 en el de Gávia para igual objeto. Los vecinos de Santa Fé tuvieron alojados en sus casas á los voluntarios.»

Lo exacto hubiera sido que el gobernador anunciase, que no siendo ya necesario el uso de la fuerza armada para arreglar ayuntamientos; esta se había ya retirado.

La República ha puesto en grande apuro al Tesoro con las prescripciones de la ley referente al ejército.

A fin de mes deben entregarse al Consejo de redención nada menos que 45 millones para llevar á cabo la liquidación de

cerrar las fábricas de Oviedo y otras que encomendarles la construcción de armas; sin duda, finalmente, es también más económico en su concepto obtener dichas armas al precio de 320 rs. fijado en las bases para la adquisición, que el de los dos tercios de dicha cantidad á que han podido obtenerse. Pero así lo quiere el Gobierno de la República; así lo juzga para armar los 50.000 voluntarios de á dos pesetas que deben alistarse para salvar la República, y de los cuales no sabemos si habrá ya algunas docenas. Tal vez para cuando los fusiles estén corrientes existan ya los francos, voluntarios ó como quieran llamarlos; si no existieren, con esos fusiles que costarán al Estado nada menos que 16 millones de reales, no faltará quien se armine.

Así llegaremos á la salvación de la patria, del Tesoro y de la República.

En Oteiza ha hecho fusilar el cabezalla Latasa á un guardia civil que se hallaba herido y puesto bajo la protección de un individuo de la humanitaria asociación de la Cruz roja.

Creíase que solo en Cataluña se cometían excesos como los de Ripoll; pero por lo visto, en el Norte también se reproducen escenas de salvajismo.

Así escandalizamos al mundo civilizado y así deshonramos á nuestra pobre patria.

Pero es el caso que la asociación de La Cruz Roja está garantida por varias naciones, y no podrán ultrajarla impunemente los nuevos vandálicos.

Los federales malignos están haciendo todo lo posible por traer las iras de las potencias extranjeras sobre la República.

Un buque prusiano recién llegado á Málaga ha sido registrado por sospechas de que ocultaba 2.000 fusiles destinados á los carlistas.

No hay cosa más eficaz que estos excesos para preparar la intervención. Cuánto exceso y cuánta inconveniencia.

En su número de ayer asegura, con referencia á parte del gobernador de la provincia de Granada, que no es cierto la recorra ninguna partida armada disolviendo los ayuntamientos, á la vez que La Lealtad, en su número del día 2 dice lo siguiente:

«Anteayer á las seis de la tarde regresaron á esta ciudad las fuerzas de voluntarios que el domingo marcharon á Santa Fé, Gávia y otros pueblos con objeto de arreglar algunos ayuntamientos. Pareció que en Santa Fé obtuvieron 3.600 rs. para dar 6 por plaza, y 3.000 en el de Gávia para igual objeto. Los vecinos de Santa Fé tuvieron alojados en sus casas á los voluntarios.»

Lo exacto hubiera sido que el gobernador anunciase, que no siendo ya necesario el uso de la fuerza armada para arreglar ayuntamientos; esta se había ya retirado.

La República ha puesto en grande apuro al Tesoro con las prescripciones de la ley referente al ejército.

A fin de mes deben entregarse al Consejo de redención nada menos que 45 millones para llevar á cabo la liquidación de

los 18.000 reenganchados de todas las armas. El Tesoro tendrá que abonar 12 millones más sobre la cifra presupuestada para atender al pago de la peseta que se aumenta al haber de todos los soldados del ejército activo. Todo sería llano si hubiera de donde sacar ese dinero.

Para llevar á debido cumplimiento la sentencia pronunciada en 19 de febrero último por la Sala cuarta del Tribunal Supremo dejando sin efecto el real decreto de 17 de agosto de 1872, por el que fué jubilado D. Gregorio Rozalem, presidente de Sala de la audiencia de Sevilla, el Gobierno de la República ha declarado cesante, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, á D. José Pérez Jiménez, que hoy sirve la plaza que aquél desempeñaba, y en la que ha de ser puesto.

Por otro decreto que aparece también en la Gaceta de hoy se repone asimismo al Sr. Rozalem en su cargo de presidente de Sala de aquella audiencia.

El ministro que cometió los abusos que hoy se deshacen ni quedado lucido.

La Discusión, contestando á la prensa conservadora que pide medidas energéticas, inserta la siguiente profecía:

«Pues bien, nosotros les anunciamos que pronto muy pronto tendrán medidas energéticas, muy energéticas, tanto que todos los elementos desbordados entrarán en su cauce, en el cauce de la República; y se restablecerá el orden, cueste lo que cueste.»

Pues que venga todo eso al instante, porque los momentos son preciosos, pero que no olvide el bolega que lo que anuncia hoy se viene anunciando de diferentes maneras desde la proclamación de la República, y sin embargo, todavía estamos lo mismo y peor que el primer día, en poder de las turbas y los demagogos de abajo y de arriba.

Otra cosa es que dichas medidas energéticas sean para que todos los elementos desbordados entren en la República, pues esto así dicho, y sin más, parece el anuncio de una imposición, y la prensa conservadora lo que pide es libertad y orden, libertad para que se respeten los derechos de todos en el terreno de la ley, y cada uno obrar con arreglo á su conciencia, con República ó sin República.

La imposición dentro de las leyes y los principios, jamás.

La imposición de la autoridad á los enemigos del orden para hacerse respetar, siempre!

Los periódicos franceses llegados por la vía de Barcelona publican la contestación que dió hace algunos días M. de Remusat al Sr. Olózaga, encargado de felicitar al Gobierno francés por la feliz terminación de las negociaciones relativas á la próxima evacuación del territorio. Hé aquí el texto de este importante documento:

«Señor embajador: Os habéis dignado trasmitirme la felicitación que el Sr. Castelar os ha suplicado dirigir en su nombre y en el de sus colegas al presidente de la República, y en su persona á la Francia entera, con motivo del convenio que acaba de asegurarse en un plazo bastante breve la evacuación de nuestro territorio.

Estoy encargado de manifestaros cordialmente la gratitud del presidente por esos sentimientos de simpatías expresados con igual cordialidad.

Nos complacemos en contar con la amistad del pueblo español, y correspondemos con la nuestra y con los fervientes

votos que hacemos por su ventura y libertad. Por lo tanto, no dudamos de la sincera satisfacción que experimenta al ver que la Francia vá á recobrar en breve la plenitud de su independencia.

En efecto, la independencia de Francia afecta al equilibrio general, y los pueblos del Occidente de Europa tienen especialmente un grande interés en ver que la República francesa recobra la categoría y el poder que le corresponden entre las naciones del mundo.

Recibid, etc.—Remusat

Dos noticias nos comunica La Imprenta de Barcelona, que dicen bastante acerca de la situación de aquel país. Es una la llegada á la capital del antiguo Principado de cinco voluntarios de Targarona, que habiendo podido sustraerse de la facción de Savalls, lloraban de alegría al contemplar que habían recobrado su libertad; y la otra de una escena ocurrida en la manifestación del día 3, en que un ciudadano, no contento con los motivos de los soldados en contra de sus jefes y oficiales, dirigió la voz á los manifestantes desde un balcón del gobierno civil, diciendo: «Vivan los generales federales; abajo los generales reaccionarios.»

Según los periódicos de Valladolid, parece que estando predicando la doctrina cristiana en uno de los días de la semana anterior, el párroco de La Vellis (Salamanca), se presentó en la iglesia un ciudadano, gritándole que dejase de predicar y se bajase del púlpito, amenazándole de lo contrario con descerrajarle un tiro. No hay para qué decir la alarma, los disgustos y el escándalo que esto produjo.

En el pueblo llamado Aldea Nueva de Figueroa, los revoltosos de siempre, han talado los encinares, obligando al diputado provincial del distrito, párroco y autoridades municipales á ir con ellos y practicarlos, con amenazas de muerte, tan vandálicos hechos.

Y por último, en un pueblecito al lado de Fuentesauco (Zamora) se han repartido los vecinos los bienes del señor marqués de Alcañices, teniendo que ir allí su administrador D. Pedro Solís, para evitar las consecuencias.

Es posible que continuemos así? El ánimo se indigna al solo pensarlo, porque si ha de imperar la tiranía de abajo, si hemos de estar sometidos al robo, al insulto y al pillaje, sucumbamos antes todos de una vez y bórrese del mapa lo que hoy se llama territorio ó nación española.

Ha visto la luz pública en Almería un nuevo periódico consagrado á la defensa de la República. En su primer número declara lo siguiente:

«Fundemos la República del trabajo, de la justicia y de la virtud; no la República de los holgazanes, del escándalo y del vicio; proclamemos el olvido de los agravios; no las salvajes venganzas.»

Periódicos de estos principios necesita la República.

La Gaceta de hoy ha publicado las siguientes noticias:

Castilla la Nueva.—El teniente del regimiento de España, con fuerza de la Guardia civil, alcanzó y batió en el puerto de Alberquilla á la partida de Francisco Carrión, dispersándola y cogiéndoles siete caballos, armas y efectos de guerra.

Cataluña.—Los muertos causados á la

facción por la columna Martínez Campos en la Forza fueron diez, en vez de los seis que anunciaron ayer. El fuego duró bastante; pero el enemigo huyó al verse próximo á quedar cortado, y las tropas no pudieron perseguirlo porque acababan de hacer una penosa jornada por elevadas montañas y no se había detenido ni aun á comer. Parece ser que Savalls no estuvo en la acción, aun cuando hicieron correr la voz de que mandaba á los facciosos.

El capitán general dá por restablecida por completo la disciplina en cazadores de Reus y Madrid.

Burgos.—Una compañía del regimiento de Zaragoza alcanzó y dispersó una facción el día 3 en Valle de Astrana, hiriendo y haciendo prisionero al segundo de la partida.

La facción del cura de Ayala ha sido rechazada al querer entrar en Belgrado, perdiendo armas, municiones y dos caballos.

Vascongadas.—Paseando anteaayer tarde en Elgueta un oficial de migueletes y otro del ejército, recibieron una descarga que les dirigió un grupo de carlistas que estaba emboscado, muriendo el primero y siendo hecho prisionero el segundo.

Ayer circularon rumores acerca del general Nouvilas y sus tropas. La carencia de noticias oficiales dió pábulo á estos rumores, que hoy se aumentarán ante el silencio que sobre el ejército del Norte guarda el diario oficial.

Por cartas particulares recibidas en Madrid, se confirma el hecho de haberse oído el día 4 un nutrido fuego hacia los Arcos, que está entre Navarra y Alava.

La Política, refiriéndose á cartas de Estella, confirma esto mismo, añadiendo que por la dirección en que el fuego se oía, era posible que la acción se hubiera empeñado en el puente de Urquijas, célebre ya por la poco afortunada batalla que para las tropas de la reina tuvo lugar en aquellos alrededores durante la guerra de los siete años.

Habiendo salido de Estella, el general Nouvilas el día 3, pudo llegar al día siguiente por la mañana cerca del susodicho puente, donde la facción Dorregaray esperaba el ataque, según se dice.

Según todas las probabilidades, y en vista de las noticias particulares, es evidente que ha tenido lugar un serio encuentro entre las tropas y los carlistas, cuyo resultado no debe ser favorable para el Gobierno, cuando tan sospechoso silencio guarda.

Añádase á esto, que se ha enviado á toda prisa en dirección al Norte un tren de sanidad, compuesto de 50 camillas y 40 bolsas de curación, y se comprenderá que no son infundadas las graves noticias que circulan respecto á la suerte de aquel ejército.

En todo caso, el Gobierno debía decir algo, pues es imposible que no tenga noticia alguna del general Nouvilas desde hace cuatro días.

Interrumpida la circulación de trenes hasta el punto de que multitud de viajeros se hallan en Vitoria detenidos, sin poder avanzar ni retroceder, no es posible tampoco recibir noticias por el correo, lo cual agrava la situación.

El gobernador de Lorca contestó al telegrama que ayer dijimos le había dirigido el ministro de la Gobernación preguntándole lo que hubiere acerca del fuego que decía haber escuchado el viernes desde aquella ciudad.

Esta autoridad ha contestado que el fuego que creyó de fusilería y artillería, no fué producido por un combate sino por la voladura del puente de Miranda.

Excelente oído tiene la primera autoridad de Logroño.

Las noticias de Cataluña son menos alarmantes.

Aunque no hay noticia de ningún hecho material llevado á cabo por las autoridades para el restablecimiento de la tranquilidad, es lo cierto que el nuevo capitán general Sr. Velarde está animado de las mejores intenciones y tiene decidido propósito de restablecer la disciplina del ejército, como lo prueba la siguiente alocución que hoy nos trae el correo:

Catalanes: El Poder ejecutivo me ha distinguido con la alta honra de mandar este ejército, cuya comision acaso sea su-

124
«Antes de ayer, tuve un capricho, y se lo dije á Osorio; deseaba un ramo de jazmines frescos.
—Ahora mismo voy á buscarlos. Enriqueta, me dijo Justo sonriendo.
«Tomó su sombrero y sus guantes, y salió apresurado, porque lo mismo es insinuar yo una cosa deseándola, que ya le tienes en movimiento para conseguirla, cueste lo que costare.
«¡Es tan natural esto! ¡Me ama tanto, que daría hasta su vida por evitarme una desgracia.
«Volvió muy tarde, pero acompañado del más hermoso ramo de jazmines que he visto en mi vida.
«¡Oh, qué bello, qué fresco, qué encantador! exclamé al verle, aspirando con delicia el grato olor de las flores.
«Me alegro que te agrade, querida Enriqueta, contestó.
«Es precioso; gracias, Justo, gracias, le dije abrazándole.
«Me estrechó suavemente contra su corazón.
«No tienes por qué dármeles, amor mio, contestó sonriendo.
«Yo gozaba con el perfume de los frescos jazmines, y temiendo que se marchitasen ó estropeasen, me separé de Osorio, y corri á nuestro aposento particular, con el objeto de colocarlos en uno de los jarrones.
«Desaté la cinta de raso, color verde esperanza, que los sujetaba, y me sonreí al verla.
«Vamos, me dije con alegría, ya com-

125
prendo, este color significa lo que Justo espera de mí.
«Pero no puedo explicarte qué fué lo que sentí viendo caer de entre los jazmines, al dejarlos libres de la cinta que los sujetaba, un pequeño papel, como una tira, que, muy doblado, se había mantenido oculto entre aquellos.
«Me incliné, le cogí, le desdoblé.
«Habían escrito en él, con lápiz, estas palabras:
«Enriqueta, amo á Jd.
«Me estremecí de espanto, hice pedazos el papel, y arrojé los jazmines, sobre el jarrón, dirigiéndome rápidamente en busca de Osorio.
«Pero la reflexión vino en mi auxilio, y la prudencia se apoderó de mí.
«¿Y los jazmines? me preguntó Osorio.
«Quedan bien colocados, contesté sonriendo, aunque una pena interior me dominaba; son hermosos, y, ahora que me acuerdo, no es muy fácil hallarlos hoy en Madrid.
«¿Dónde los encontraste?
«La verdad, dijo Osorio sonriendo.
«La verdad, contesté en el mismo tono.
«Pues bien, te lo contaré. ¿Dónde diablos encontrar jazmines á estas horas? Corrí medio Madrid, pero en vano; estaba desesperado, cuando tuve una buena idea: me acordé de la condesa de Torreverde, que tanto te quiere; justamente pasaba por delante de su casa; me detuve, entré, subí, la halé con su hermano.
«¿Con el marqués? dije sorprendida.

126
rás, desagradándote que yo aceptara sus jazmines. Le juzgas mal, querida, le juzgas mal; te digo que nos estima, mucho.
«No lo dudo, pero...
«Perdóname que te diga que no hay pero que valga; es preciso que deseches esa prevención; te repito que el mismo cortó los jazmines y me los trajo, formando el ramo con la cinta verde, diciéndome al mismo tiempo, con mucha amabilidad: «Mire Vd. este color, querido Osorio; verde esperanza: es significativo, ¿verdad? Siendo los jazmines para Enriqueta, la cinta con que van sujetos la ha de recordar todo lo que espera Vd. de ella, no le parece á Vd.
«Puedes juzgar mi contestación. El marqués me acompañó hasta el pie de la escalera, insistiendo siempre en que volviese en su landó. No tuve más remedio que complacerme aceptando.
«Al oír á Osorio hablar de este modo me dieron tentaciones de contarle el hallazgo del papel entre los jazmines, de revelar le aquellas palabras que eran una ofensa, pero me contuvo la reflexión; una mujer casada ha de ser prudente en tales casos, y no causar tal vez la desgracia eterna de su familia con revelar lo que debe sepultar en el olvido; una mujer casada ha de evitar comprometer la vida y el honor de su marido manifestando á este la osadía á que se atreviera un hombre insolente. La mujer fuerte se basta á sí misma para defenderse, y nunca

127
esta buena acción á nadie, ni aun á Osorio; soy egoísta en esto, y se lo ofreceré á Dios en acción de gracias por tantas bondades como me ha dispensado.
«Pero ya me he ocupado suficientemente de otros, y hablemos ahora de mí. Osorio lo tiene todo dispuesto para la aparición de su heredero; me ha comprado una canastilla para el niño, sumamente lujosa y abundante; me tiene fastidiada ya con el nombre que le hemos de dar si es varón, y cómo la hemos de educar si es hembra. Ya ha buscado ama de cría, y la tenemos en casa; es una pasiega fresca, robusta, joven; se la han hecho vestidos muy bellos, y está sumamente contenta con nosotros.
«¿Qué te parece este cuadro de felicidad? ¿Bres tú, mi querida hermana, tan dichosa como tu Enriqueta? Muchas veces he pensado que, sin duda, nuestros padres velan desde el cielo por nosotras, llaman sobre nuestras cabezas las bendiciones del Eterno, y que solamente á ellos debemos tanta ventura como disfrutamos. Es verdad que en nuestra vida no tenemos acción ninguna de que arrepentirnos, no hemos hecho mal á nadie, y, sin duda, la felicidad actual es un premio que nos manda la Providencia Divina.
«El marqués y la marquesa nos visitan continuamente; nuestra tia está en extremo amable conmigo, y todo es formar proyectos para el día de mi presentación en Palacio, que será después que salga

128
esta buena acción á nadie, ni aun á Osorio; soy egoísta en esto, y se lo ofreceré á Dios en acción de gracias por tantas bondades como me ha dispensado.
«Pero ya me he ocupado suficientemente de otros, y hablemos ahora de mí. Osorio lo tiene todo dispuesto para la aparición de su heredero; me ha comprado una canastilla para el niño, sumamente lujosa y abundante; me tiene fastidiada ya con el nombre que le hemos de dar si es varón, y cómo la hemos de educar si es hembra. Ya ha buscado ama de cría, y la tenemos en casa; es una pasiega fresca, robusta, joven; se la han hecho vestidos muy bellos, y está sumamente contenta con nosotros.
«¿Qué te parece este cuadro de felicidad? ¿Bres tú, mi querida hermana, tan dichosa como tu Enriqueta? Muchas veces he pensado que, sin duda, nuestros padres velan desde el cielo por nosotras, llaman sobre nuestras cabezas las bendiciones del Eterno, y que solamente á ellos debemos tanta ventura como disfrutamos. Es verdad que en nuestra vida no tenemos acción ninguna de que arrepentirnos, no hemos hecho mal á nadie, y, sin duda, la felicidad actual es un premio que nos manda la Providencia Divina.
«El marqués y la marquesa nos visitan continuamente; nuestra tia está en extremo amable conmigo, y todo es formar proyectos para el día de mi presentación en Palacio, que será después que salga

perior á mis fuerzas, pero no á mi voluntad de desempeñarla cumplidamente.

Os pido una tregua para que me juzguéis, así como vuestra leal cooperación, sin la que sería estrellarse mis esfuerzos.

Mi primera obligación es restablecer la disciplina en el ejército, que lo será en breve, pues no habrá un soldado que no haya sentido el remordimiento de su conciencia por las faltas que hubiere cometido, causadas la mayor parte por la ignorancia ó el fanatismo.

La Ordenanza regirá en lo sucesivo con todos sus deberes y derechos, que son la abnegación para sacrificarse por la patria, producida por la subordinación y la disciplina, y el sólido cuidado de todos sus superiores para que nada les falte de lo que sea suyo, aliviándoles en sus fatigas, cuidándolos en sus enfermedades, y manteniéndolos siempre al compañerismo y la alegría en sus filas.

Si en el ejército y en el territorio enemigo hubiese que tomar medidas energéticas, esperar sus resultados, que ellos las justificarán.

A esta país de la ilustración y del trabajo nada más debo decirle sino que se inspire en los sentimientos de sus eminentes compatriotas que componen el Poder ejecutivo, y á los soldados que por ofuscación se hayan extraviado, que vuelvan al orden formando en batalla para batir sin descanso á los enemigos de la patria y de la República.

El general Velarde cumple con energía los propósitos anunciados en el anterior bando, es posible que logre encaminar la situación por que atraviesa Cataluña. Esto si no cae en el desagrado de los federales de Barcelona, lo cual es muy fácil marchando por el camino de la ley.

Ayer ha anunciado al Gobierno dicho general que la disciplina se halla restablecida en los batallones de cazadores de Reus y de Madrid, que tantos desmanes han cometido en los últimos días de mando del general Contreras.

—He aquí las noticias que en otros colegas hallamos:

—Ayer llegaron á Miranda 500 carlistas que se apoderaron del pueblo y de Argazon y destruyeron el puente y un trozo de la vía férrea. El general Lagunero, con fuerzas de los regimientos de Zaragoza, Castilla, carabineros y voluntarios de la República, salió de Bilbao con dirección á aquel punto.

—Ayer se notó alguna agitación en Reinosa á consecuencia de haber regresado la comisión que salió para Búrgos á pedir armas, con la negativa del capitán general.

—Con referencia á un subteniente de carabineros á quien los carlistas habían hecho prisionero en Ripoll y que en Rivas logró fugarse, se sabe que han llegado á la facción de Savalls, procedentes de Francia, once titulados brigadieres y coroneles, todos con barba blanca y que se mostraban muy confiados en que el ejército, en el estado en que hoy se encuentra, no podría dominar la insurrección carlista.

—El día 3 se presentó en el pueblo de Soba (Santander) una partida carlista, compuesta de once hombres, al mando del cabecilla José Manuel Solana. Sequestraron al alcalde y secretario, y á unas dos leguas y media de dicho pueblo los pusieron en libertad, mediante la entrega de 2.240 rs., y un pagaré que les obligaron á firmar por valor de 8.000 pesetas, á entregar en el término de seis días en Espinosa de los Monteros. Han salido fuerzas en su persecución.

—Dicen de Pamplona que el día 1.º del actual fué fusilado por los carlistas en jurisdicción de Oteiza el guardia civil Luis González. El infeliz fué arrancado del lecho en que se encontraba postrado por sus dolencias, y muerto á pocos pasos del pueblo.

—Un periódico de Málaga dice lo siguiente sobre lo ocurrido en Alora, donde hace pocos días fué destituido el ayuntamiento por los intransigentes de aquella ciudad:

«Ayer, á las nueve y media, ocurrió en la plaza un lamentable y alarmante escándalo. Caudentes los ánimos de los vecinos de Alora con las cuestiones políticas que entre distintos bandos suscitan en aquella localidad, ni aun se respetan fuera de ella, pues al encontrar anoche en la plaza uno de ellos al diputado provincial Sr. Morales, alcalde que ha sido de dicha villa, le disparó á boca de jarro tres tiros de revolver, de los que solamente le dió uno, hirándole en la cara.

Como es de suponer, á las detonaciones las gentes salieron corriendo, se cerraron con estrépito todas las puertas, acudieron numerosos voluntarios de la República, á agentes de vigilancia y cuantos curiosos conujo la novedad, cundiendo la alarma á suma distancia del centro. El Sr. Morales fué asistido en una tienda próxima, y si bien á poco voluntarios y serenos detuvieron á un paisano, ignoramos si fué el agresor, puesto que á última hora no pudimos averiguarlo.»

El ayuntamiento de que el Sr. Morales era alcalde, fué elegido por sufragio universal. El Gobierno lo ha mandado reponer con insistencia, pero hasta ahora no se sabe que se hayan cumplido sus órdenes.

—Al decir de un periódico de Santiago, lo ocurrido con los carabineros de aquella ciudad fué que, reinando cierto descontento por la conducta de un sargento, al mandar este romper files, continuó la compañía formada y pidió hablar con el jefe. El capitán Sr. Llorente se presentó, oyó las quejas y restableció la disciplina.

—En la frontera de Portugal parece se agitan los carlistas por la parte de Portalegre, y de sus resultados, los voluntarios de la República han ocupado el castillo de Alburquerque, en la provincia de Badajoz.

—Los presos socialistas procedentes de Medina de las Torres, tienen ya cama en que descansar, que les ha proporcionado el ayuntamiento de Badajoz, pues hasta aquí tenían una habitación húmeda, sin ropa con que abrigarse.

Una gran lección han tenido estas gentes al encontrarse sin cama, cuando les hicieron creer que todo lo ageno era suyo.

—Las fuerzas de la República acuarteladas en la iglesia de San Jaime de Barcelona, han hecho entrega del sagrario de la capilla del Santísimo Sacramento, en delegación del señor gobernador eclesiástico, al presbítero D. Antonio Riba Aguilera, quien lo ha trasladado á la iglesia de San Justo, bajo la custodia del teniente alcalde D. Simon Fornier, protegido por un piquete de voluntarios republicanos.

NOTICIAS.

A consecuencia de las varias é inconstantes condiciones atmosféricas que han dominado en la última semana, se han presentado, según El Siglo Médico, gran número de afecciones catarrales, ora febriles, ora bajo la forma de bronquitis, que cedieron con facilidad empleando un tratamiento sencillo. No fueron menos comunes las afecciones reumáticas, observándose además algunos casos de pleuroneumonías, pleuritis, hemoptisis, anginas, congestiones hepáticas y cerebrales, apoplejías y flecmasias de las meninges. Entre las afecciones cutáneas, el sarampion ha podido considerarse como reinante, pues se ha presentado en bastantes niños y adultos. La desigualdad é inconstancia de la estación ha ejercido su más pernicioso influjo en el curso y terminación de las enfermedades crónicas, á las que han podido referirse casi todas las defunciones ocurridas en esta semana.

He aquí el pronóstico que hace para el mes actual el zaragozano Sr. Castillo:

«Gran variación atmosférica en toda España desde el 19 al 29: los ríos fuertes; en los mares tempestades y truenos; estos se extenderán generalmente por la mayor parte de nuestra Península; las lluvias serán excelentes, pero no faltará algún pedrisco por causa del sol fuerte, que llegará á 25 grados, sucediendo en Castilla, Aragón, Andalucía y Barcelona, llegando mucha parte á Valencia.»

Un despacho de Nueva-York, fecha 7, anuncia que un buque español ha apresado cerca de San Antonio (isla de Jamaica) una goleta de insurrectos cubanos que conducía contrabando de guerra.

El coronel Maza ha sido mandado á Alicante á disposición de aquella autoridad militar.

Por el Gobierno de la República se ha dispuesto que la casa llamada de los Gobernadores, en la Alhambra de Granada, sea destinada á Museo arqueológico en aquella capital.

Ha sido denunciado el segundo número de Los Descamisados.

Dícese que, á pesar de los esfuerzos hechos anteayer por el cuerpo de vigilancia y policía para descubrir el local donde se imprime, no pudieron conseguirlo.

Segun los bien informados de los proyectos de los actuales gobernantes, parece que se ha desistido de la idea de establecer las Cortes en el palacio de Oriente; pero se insiste en llevar á el el Museo de escultura, la Biblioteca nacional y la del Congreso; pero en cambio quieren llevar la del palacio á unirle con el archivo del Congreso.

Los obreros de las fábricas de gas de Nueva-York se han declarado en huelga. La ciudad está á oscuras.

La comisión de la Asamblea encargada de recoger y revisar los papeles reservados de la corona, los ha dividido en tres grupos: referentes á las Cortes españolas; referentes á la historia contemporánea, y documentos de carácter privado. La comisión permanente, en su última sesión, aprobó lo dispuesto por aquella de llevarlos al archivo del Congreso, y en la próxima sesión del jueves se nombrará otra comisión especial que proponga lo que deba hacerse con los de carácter privado.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la manifestación verificada en aquella capital.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de Cataluña, junto á la calle de Vergara, y desde un balcón de una casa de la isla de la estación del camino de hierro de Sarriá, uno de los concurrentes dirigió la palabra á los allí reunidos, exponiendo el objeto de la reunión, que era pedir al Gobierno que no relevara al general Contreras del mando militar de Cataluña. Dijo que la diputación provincial no desplegaba la actividad necesaria para combatir á los carlistas, y que era preciso demostrarse mayor energía y más ilustración, si cabe.

Después se dirigieron al gobierno civil y el Sr. Ferrer y Garcés les contestó, que como delegado del Gobierno, no podía hacer más que transmitir por telégrafo su pretensión al poder supremo y que este determinaría; que se complacía en tener en España un Gobierno republicano que permitiera al pueblo expresar directamente sus deseos á los delegados del Gobierno.

Salido luego á uno de los balcones que dan á la plaza de Palacio, dirigió la voz en catalán á los manifestantes, y repitió la contestación dada á la comisión. Habíanse indicado que añadiese el adjetivo «federal» á la palabra República, el Sr. Ferrer y Garcés dijo, que si bien como delegado del Gobierno no podía victorear más que á la República, como particular daba un viva á la República democrática federal, viva que fué contestado por los manifestantes.

El Sr. Maza, que era uno de los firmantes de la convocatoria, se paseaba á caballo por la Rambla, y al desfilarse la comitiva se unió á ella en la plaza de Cataluña, juntándose con los oficiales del ejército y voluntarios que iban cerca de la bandera. Un soldado de artillería montó entonces el caballo del Sr. Maza, formando también parte de la manifestación.

Esta se encaminó después hacia la diputación y expuso de nuevo sus deseos; pero no encontrándose en ella suficiente número de diputados para celebrar sesión, se acordó que se daría cuenta de la petición en la primera que se verificase, disolviéndose la manifestación.

Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 3 de diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de 7 de enero de 1857, la Biblioteca nacional adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles; debiendo ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicándose tanto en uno como en otro caso las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de noviembre del corriente año.

El último proyecto del municipio sevillano consiste en derribar la parroquia del Salvador y construir en el solar un paseo público.

Verificado en Vitoria el consejo de guerra para juzgar al brigadier Blengua por la cuestión de los artilleros, ha sido este condenado á un mes de arresto á pesar de la brillante defensa del distinguido comandante de ingenieros D. Fernando Alamedá.

El conflicto entre los toneleros y comerciantes de Málaga, ha terminado como terminan en aquella independiente ciudad todas las dificultades que amenazan turbar el orden allí reinante.

Se ha firmado un convenio por el cual los comerciantes se obligan á que toda clase de pipa que se importe sea desarmada y hecha de nuevo, pagando los jornales que exija esta operación. Este convenio, que han impuesto las circunstancias de aquella localidad, deja mal librada la ley de aranceles, además del perjuicio que ocasiona á la agricultura.

El orden sigue, pues, reinando en Málaga.

Al ser reconocido anteayer el batallón organizado en Chamberí con el nombre de cazadores de Novillas, número 3, que lo manda el Sr. D. Serafin Hernandez Azpe, pidió ser movilizad para ir á batir la facción carlista.

De los periódicos radicales tomamos hace dos días la noticia de haber llegado á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla: alguno de dichos diarios, el que dirige el Sr. Echegaray, añadia, refiriéndose á personas que le habían visitado, que el último ministro del rey Amadeo estaba muy afectado. Y con efecto, el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de Portugal.

El Sr. Olóza, embajador de España en Francia, ha tenido la desgracia de recibir tan fuerte golpe en un ojo, que se temen fatales consecuencias para el paciente. Una carta de París que da la noticia, dice que dicho golpe lo recibió el Sr. Olóza inopinadamente de uno de sus compañeros de juego de billar en los momentos en que se disponía á hacer uso del taco. Sentimos este desagradable percance, y le deseamos mejor resultado del que se teme.

GACETILLAS.

El Periódico para todos. Este semanario que publica el conocido editor don Jesús Gracia, adquiere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 13, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente: Teato.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—De la instrucción en España, por D. Abdón de Paz.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Sección de América: De Venezuela á Puerto-Rico, por D. Manuel Llorente Vazquez.—Los misioneros, por don Eloy Perillan Buxó.—Sección histórica: La última noche de los girondinos, por D. Torcuato Tarrago.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Historia de la insurrección carlista en 1873, por D. Antonio de San Martín.—Variedades: Último rasgo de un rey, por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Los misioneros (dos grabados).—El cabecilla Farigola.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Circo de Rivas. Hé aquí la lista de las compañías de zarzuela y coreográfica que ha contratado la empresa del teatro y circo de Madrid:

Primera tiple, doña Amalia Briebe.—Tiples cómicas, doña Antonia García.—Doña Emilia Dominguez.—Característica, doña Dolores Custodio.—Partiquinas, doña Carmen Martínez.—Doña Josefa Fernandez.—Doña Manuela Catalán.—Primer tenor, D. Juan Prats.—Primeros baritonos, D. Victor G. de Lóitia.—D. Alejandro Cubero.—Primer bajo, D. Julian Jimeno.—Tenores cómicos, D. Miguel Tormo.—D. Francisco Villegas.—D. Serafin Garcia.—Bajo cómico, D. Salvador Videgain.—Director de escena, D. Alejandro Cubero.—Director de orquesta, D. José Vicente Arche.—Maestro concertador, D. Manuel Nieto.—Apuntador de música, D. Francisco Saper.—Apuntador de verso, D. José Gonzalez.—Segundos apuntes, D. José Membrillo.—D. Antonio Povedano.—Maestros de baile, D. Giovanni Garbagnati.—D. José Puig.—Primeros bailarines, Mlle. Emilia Pinchiarra.—M. Aquiles Barachi.—Pintores escenográficos, MM. Ferry y Busato.—MM. Thomas Grievé é hijo, de Londres.

Cincuenta profesores de orquesta, la mayor parte pertenecientes á la sociedad de conciertos y teatro nacional de la Opera.

El cuerpo de baile se compondrá de cuarenta artistas españolas y extranjeras. Un numeroso y escogido cuerpo de coros tomará parte en las zarzuelas y espectáculos que lo requieran.

Maquinista, Mr. E. Piccoli.—Sastre director, D. Lorenzo Paris.

Abono por 60 funciones. Palcos de platea y bajos sin entrada, 3.000 rs.; id. principales sin id., 1.200; butacas sin id., 360.

Precios de las localidades en el despacho y contaduría. Palcos de platea y bajos sin entrada, 60 y 80 rs. respectivamente; id. principales sin id., 25 y 30; butacas con entrada, 12 y 16; delanteras de galería de platea con idem, 8 y 10; asientos de galería de platea con id., 6 y 8; delanteras de galería principal con id., 4 y 5; paseo general de caballeros con id., 4; entradas de palco y de abono, 4.

Advertencia. Las personas que gusten abonarse podrán hacerlo á diario, pares é impares y tercer turno, en los días 7, 8 y 9 de abril. Los abonos se harán en el despacho situado en el kiosco de la plaza de Topete, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los señores que estuvieron abonados á las últimas funciones de la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades, por si gustan renovar sus abonos, los días 7 y 8 de abril.

Se advierte á las personas que suelen abonarse para luego revender las localidades, que los empleados de la empresa no reconocerán más billetes que los vendidos en sus despachos.

Publicación. Se ha repartido el núm. 5 de la ilustrada revista titulada Anfiteatro Anatómico Español.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Hospitales y enseñanza médica, por el Sr. Gonzalez Velasco.—La gimnasia higiénico-terapéutica, por Garcia Perez.—Oculística, por Aycart.—De la pielitis calculosa, por Morlanes y Sevilla.—Cosmopolitismo humano, por Juan Acosta.—Bibliografía médica: Bibliografía del doctor Cristóbal Perez de Herrera, por el Sr. Gonzalez Velasco.—El doctor Varela Montes, por el doctor Lopez de la Vega.—Cálculos Renales.—Dos indígenas de Australia, por Pulido.—El grice al rolado de bonato de sosa en la erisipela facial, por E. Crespo.—Ministerio de Marina: Movimiento del personal.—Cefalagia de los niños.—Metritis crónica.—Heridas del corazón.—Estado sanitario de Madrid.—Crónicas.—Vacantes.—Correspondencia y anuncios.

Grabados. Retrato del doctor D. Cristóbal Perez de Herrera.—Cálculos Renales.—Dos indígenas de la Australia.

Teatro Romea. Este lindo coliseo sigue diariamente favorecido por una elegante concurrencia que llena casi todas las localidades. La compañía que allí actúa recibe merecidos y prolongados aplausos por el buen desempeño de sus respectivos papeles.

El precioso juguete La venida del Mesías, producción del renombrado escritor D. Rafael Maria Liern, es calorosamente aplaudido, y nosotros quisierámos se representara en todas las ciudades, villas y aldeas, porque encierra un fondo de moral política muy oportuna en visperas de unas elecciones generales de diputados á Cortes.

Deseamos que continúe el favor que el público dispensa á los actores y al empresario, haciéndoles verdadera justicia.

SEGUNDA EDICION.

Segun las noticias de hoy, reina gran agitación en sentido carlista en las provincias de Palencia y Búrgos, especialmente en Carrion de los Condes y Astudillo. En Villaviudas, Magaz y Reinoso se han presentado partidas de 15 á 20 hombres que han hecho algunas exacciones y llevado varios caballos; diversas columnas marchan en su persecución.

Habia corrido el rumor en Palencia de que en Villalumbroso se había presentado una partida de 200 hombres, pero no se ha confirmado.

Una partida de 64 hombres que se ha presentado en Belorado, cerca de Briviesca, al mando del cura D. Santos Ayala, fué rechazada del expresado punto por los voluntarios, después de dos horas de fuego. Habiendo acudido en socorro de la población un destacamento de la guardia civil, huyeron los facciosos, abandonando en la fuga, armas, víveres y dos caballos.

El gobernador de Vitoria telegrafía hoy que en aquella población reina tranquilidad: no debe ser poca la de aquel señor gobernador.

Con referencia á dicha autoridad, se sabe que la partida Iturralde que el día 4 cortó el puente de Miranda, se corrió hacia Subijana con la mayor tranquilidad, se entiende, aunque no lo expresa el feliz gobernador de Alava.

Esta mañana se ha organizado un tren expres en Vitoria, para que lleve la correspondencia de los días 4, 5, 6 y 7, hasta Zumárraga, de allí hasta la frontera, irá en carruaje.

También ha salido de Vitoria hoy la correspondencia del extranjero del 6, la cual vendrá hasta Miranda por carretera, y de allí por ferro-carril.

Esto se entiende si los carlistas de Palencia y Búrgos no disponen otra cosa.

Estamos mejor que queremos.

La situación se halla en tan mal estado, que reunidos algunos médicos entusiastas federales, la han dado por desahucia.

El Sr. Cervera ha sostenido la opinion de que la República está ciega á consecuencia de unas caloratas que no es dado operar á ningun federalista. El Sr. Suñer y Capdevila, ha opinado, por el contrario, que la enferma padece de una tisis que se halla en su último grado, y que por tanto, no tiene cura.

La verdad es que la República empeora de día en día, y que no puede invocarse en su auxilio el auxilio de Dios.

Continúa la misma carencia de noticias respecto al general Nouvillas.

Este bravo y experto militar que hace un año daba desde los bancos del Senado luminosas lecciones á Moltke y al príncipe Federico Carlos, debe estar meditando sobre la diferencia que hay entre hablar de guerras y hacerlas.

Si por casualidad leyeron los generales prusianos las críticas del Sr. Nouvillas deben estar absortos ante la inacción del general republicano.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo procederse á las operaciones preliminares para la presentación á las oficinas de la Deuda y del Tesoro público de los cupones vencidos en 31 de Junio y 1.º de Julio próximos, correspondientes á los efectos depositados en este Banco, se hace saber:

1.º Que solo hasta el 17 del actual se admitirán los depósitos con el cupon corriente, excepto los de aquellos valores de cuyo cobro no se ha de encargar esta establecimiento.

2.º Que los interesados que deseen conservar los efectos con dicho cupon, habrán de avisarlo así por escrito antes del citado día 17.

3.º Que los valores por garantía de préstamo solo se admitirán con el cupon corriente hasta el día 20 de Mayo próximo inclusive; y tanto de estos como de los existentes anteriormente por dicho concepto será de los que el Banco corte los cupones á excepción de aquellos cuya conservación se pida por escrito antes del mismo día 20 de Mayo.

4.º Que los cupones en rama cuya conservación se haya solicitado en tiempo oportuno y correspondan á depósitos voluntarios, podrán devolverse á los interesados desde el 1.º de Junio siguiente, previa presentación de los resguardos en la caja de efectos en custodia.

5.º Que los cupones cuya conservación también haya sido solicitada en tiempo hábil, pertenecientes á valores de garantía, podrán asimismo devolverse al vencimiento de los préstamos ó despues del mismo día 1.º de Junio, siempre que aquellos queden suficientemente garantidos.

6.º Que por regla general, al vencimiento de todo préstamo cuya garantía esté con cupon corriente, se devuelva éste si los mismos valores quedan sin él para nueva garantía.

Madrid 8 de Abril de 1873.—El secretario interino, José Mier.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 19-15. Idem id. exterior, 24-25. Bonos hipotecarios del Banco de España, á 101-90. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interior, á 63-15. Idem en cantidades pequeñas, 60-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 72-50. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 37-80. Idem id. de 20.000 rs., á 37-40. Acciones del Banco de España, á 155-00. Londres, á tres meses fecha, 48-20. París, á 8 días vista, á 5-06.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ROMEA.—A las ocho y media: La brujita conyugal.—La bolsa ó la vida.—Amor y caridad.—La venida del Mesías.—Baile.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO MUÑOZ Corredora Baja, de San Pablo, 43

